

nuestra expresión anterior.

Ya esa Junta no defendió bien los intereses del país. Y cada día su actitud fue más nociva, máxime después de salido el Ing. Koberg. Ya en esa posición vinieron los contratos provisionales (por dos años) de 1934, que sirvieron como un respiro en la lucha de la comunidad contra el monopolio. Este reconoció la autoridad de la Junta, que hasta entonces había ignorado; se comprometió a suministrar energía a bajos precios a los industriales y a la gente pobre; se dejó a elección del cliente recibir servicios por tarifa fija o por medidor y algunas otras ventajas, pero ninguna de trascendencia decisiva en la resolución del conflicto.

A partir del vencimiento en octubre de 1936 de éstos contratos provisionales se ha acentuado la pugna entre los dos campos, con manifiesta victoria, por el momento, de las acrobacias leguleyescas que gustan poner en práctica los señores del trust, aprovechando la ineptitud de la Junta de Servicio.

La Liga Pro-Defensa Nacional se enfrenta al Monopolio

El creciente progreso del país, tanto en los campos como en las ciudades, demanda y seguirá demandando, más y más electricidad, que forzadamente debe suministrarse a precios bajos. Las Compañías monopolizadoras se han aprovechado de esta situación y para obligar al país a capitular ante sus pretensiones, han venido negando sistemáticamente hacer nuevas conexiones. La consigna es "no tenemos energía; necesitamos un largo contrato para poder construir una nueva planta". Además, para agravar las cosas, han obtenido de la Junta autorización para imponer medidores sin consentimiento del cliente, siempre que se le encuentre a éste un contrabando. Sería lógica y justa la medida, pero en muy otras condiciones. Recuérdese que no existe definición de LO QUE ES CONTRABANDO, lo cual permite muchas arbitrariedades. Además como los medidores, que son aparatos buenos en principio, es decir, con tarifas bajas, no las tienen aceptables para el público, resultan un castigo para el cliente puesto que elevan su cuenta a fin de mes, de un modo escandaloso, su cuenta de servicios eléctricos. Esto viene a contradecir lo estipulado en los contratos del año 34, en que se dejaba a la elección del cliente recibir servicios por tarifa fija o por medidor. Ahora se impone éste último y el trust aumenta así sus ya enormes ganancias. Además, si se castiga al cliente contrabandista, que también se castiga fuertemente al monopolio extranjero que al disminuir el voltaje de la corriente resulta "ladrón de energía" como suele decir Mr. Reed.

Esta situación de tolerancia para una de las partes y de castigo para el pueblo costarricense ha sido la consecuencia directa de las decisiones de la actual Junta de Servicio. Precisamente, para luchar contra semejante estado de cosas, se organizó a principios del año en curso la LIGA PRO-DEFENSA NACIONAL, como heredera directa de aquel organismo patriótico antes mencionado: LA LIGA CIVICA.

La LIGA PRO-DEFENSA NACIONAL, movimiento concretado a iniciativa de los jóvenes Luis Felipe Mayorga y Oscar Barahona Streber, enderezó sus actividades contra las pésimas actuaciones de la Junta, que se había desviado de sus primitivos fines. En ese conjunto cívico han figurado también dignos ciudadanos entre los que recordamos a don Eliézer García J., talentoso comerciante siempre preocupado por estos asuntos, don Viriato Espinach, de quien podemos decir lo mismo, don Roberto Ortiz Ochoa, de lucida actuación frente al trust como Presidente de la Comisión Vial y en muchas

otras posiciones que sería largo enumerar, Lic. Mariano Echeverría Morales, y otros más como los ya citados campeones de la causa: doctor Ricardo Moreno Cañas, a quien es obligatorio mencionar en todo movimiento justo, ex-diputado Julio Padilla y Lic. Fournier Quirós.

30.000 al año por entregar la riqueza pública

Creemos del caso recordar que la "Liga Pro Defensa Nacional" tuvo oportunidad de hacerle fuertes cargos a la actual Junta, los cuales nunca fueron debidamente contestados. Leemos a propósito los titulares de una hoja suelta que tenemos a la vista: Las breves, repetidas e inútiles sesiones de la Junta de Servicio le cuestan al país más de \$ 30.000 cada año. Se gastan dos mil dólares en un viaje a Washington sin ningún beneficio para los costarricenses. Los directores de la Junta devengan por sus disposiciones unilaterales a favor del trust eléctrico dietas mayores que las de los diputados. Para entender esto, no debemos olvidar que los patrióticos miembros de la Junta primera no cobraron un cinco por sesión y trabajaron duro. Estos en cambio, según datos de la LIGA, cobran \$ 40.00 por sesión, las hacen sumamente breves y se entregan en manos extranjeras.

Tal es la labor de los "Purpos" Cobrarle dinero al país por servir al capitalismo yanqui.

En 1937 el PARTIDO COMUNISTA presenta la ley de expropiación, suscrita por los camaradas Mora y Jiménez Guerrero

Sin embargo nuestro proyecto de ley permanecía archivado en el Congreso. Y ahí seguía, gracias a la presión del monopolio, si no se hubieran presentado ciertos acontecimientos inesperados que hicieron ver a los Poderes Públicos que el pueblo costarricense estaba despertándose, que existía ya una fuerte corriente de sano nacionalismo muy digna de ser tomada en cuenta. Esto dió por resultado que la comisión de Gobernación acogiera nuestro proyecto de ley. Esta comisión estaba integrada por los diputados don Adriano Urbina, Jiménez Sancho y Dr. Jorge Peralta. El Congreso en bloque aprobó el dictamen favorable de estos diputados y el jefe del Ejecutivo le puso el "ejecútese" días después, a raíz de un mitin organizado con ese propósito por la LIGA PRO-DEFENSA NACIONAL y al cual asistió el propio presidente de la república, quien tuvo así la oportunidad de comprobar que la opinión pública estaba decididamente cansada del monopolio eléctrico.

Necesidad de convertir en realidad rápidamente esta ley

Oportunamente en TRABAJO explicamos al país el significado de la ley de expropiación.

No vamos ahora a insistir. Nos limitaremos a hacer ver que este es el único camino aceptable y resaltaremos la importancia de este paso.

Hemos visto como la libre competencia termina en un entendimiento y éste conduce al monopolio. Hemos hecho resaltar con bastante claridad las tendencias de la ley dictada en Julio de 1928 y que podemos resumir en una frase: control de los servicios eléctricos por un organismo del Estado y nacionalización efectiva de los mismos con la mayor rapidez posible. Hemos visto que estamos en manos de un monopolio capitalista terrible, la ELECTRIC BOND & SHARE, que no solo explota para su exclusivo beneficio una de nuestras principales riquezas como la eléctrica, un servicio tan necesario como lo puede ser el de cañerías y cloacas (agua), sino que para lograrlo con mayor seguridad no vacila en acudir a indignantes recursos, com-

prando conciencias y prostituyendo funcionarios. Es más: semejante minoría de explotadores, cuya patria y cuya moral es el brillo del oro, está organizada en una forma especial llamada de "holding companies", forma que se presta a operaciones ilegales sumamente peligrosas para nuestro público, hasta tal punto que ha provocado esta frase del Presidente Roosevelt:

"Respecto a hechos, cifras y ejemplos definidos de ROBO, maliciosa información dada al público, sobornos y toda clase de abusos para vender acciones en conexión con las HOLDING COMPANIES, la Comisión Federal de Comercio, en sus investigaciones respecto a los servicios públicos, puede proporcionar pruebas evidentes".

Si el propio Presidente de los EE. UU. A. protesta en forma tan vehemente, ya podemos imaginarnos lo que en Costa Rica, donde no tienen igual censura, merecerán por sus actos. Y también podemos ir imaginando la explicación de muchas operaciones ilegales (como el hecho de que el trust esconda siempre fácilmente sus verdaderas ganancias), de muchos abogados a sueldo —entreguistas un día, patrioteritos el otro—, de la rebeldía ante los Poderes Públicos (como ha sucedido con la Municipalidad capitalina, quien ha tenido que cobrar por medios enérgicos miles de colones que el trust se ha negado a pagarle, según explicamos detenidamente en número anterior). Todo esto, con sólo conocer los manejos de la BOND & HARE, es fácil de comprender...

A propósito es conveniente hacer memoria sobre ciertos hechos, como el ocurrido hace unos pocos años y que cita el mismo Rafael Estrada: Un buen día apareció en la Gaceta Oficial un proyecto de ley con el ejecútese del Presidente de entonces y en cuya aprobación habían estado fuertemente interesadas las compañías. De inmediato circuló la noticia, luego comprobada, de que no había sido firmado el proyecto de ley por el jefe del Ejecutivo y que la inserción en la Gaceta fué un golpe de efecto tramado por el monopolio con la complicidad bien pagada de dos o tres o altos funcionarios.

Pero esto no son todos los recursos de las "holding". A raíz de la ley del año 28 sobre nacionalización de servicios, los directores de la Bond & Share decidieron emplear armas más efectivas para someter a la república que empezaba a vindicar sus derechos. Así fue como enviaron en "misión especial" a hábiles abogados y a expertos capitanes de industria, como el doctor Salazar, ecuatoriano que ponía por un sueldo crecido sus mil argucias al servicio del colonizador extranjero. Y también, en otra oportunidad, desembarcó, como nos cuenta una revista panameña, un día en las costas de Puerto Limón otro "experto", ya no de extracción latina sino sajona, ya no abogado sino hombre de empresa. Se tra-

ta de Frank Steinhart uno de los grandes accionistas de la Compañía, hombre de vida arribal y aventurera; ex-conductor de mulas en Texas; ex-cónsul de Estados Unidos en Cuba; factótum de una de las intervenciones militares yanquis en esa Isla antillana; amigo, consejero y financiador de Gerardo Machado

Así pues, tomando en cuenta estas REALIDADES, el único camino que puede garantizar efectividad es la expropiación.

Y seguidos argumentando

Porque urge recordar, como lo hemos hecho ver, que en esta obra han cooperado los mejores costarricenses, deseosos de terminar para siempre con tales corruptelas.

Es necesario destacar que resulta infantil ponerle competencia al monopolio, si éste es tan poderoso que la absorción de la empresa nacional puede llegar a plantearse otra vez. No se olvide que ya fracasó un empréstito con ese fin, pues el capital criollo teme al poder extranjero. Además, la única tesis social justa es la sustentada por nosotros.

Se deben ir nacionalizando, mientras llega una socialización completa, a los grandes instrumentos de producción así como se ha hecho con algunos servicios (agua), con ciertos bancos y con un ferrocarril.

Recuérdese también que sería ridículo volver a contratar con el trust, conociéndolo a fondo —no por referencias sino por hechos— y teniéndolo ahora en situación desventajosa. Piénsese en que el monopolio sólo tiene un contrato

vigente, del cual restan nada más que 17 años. Por tanto solamente habría que pagar el valor de esta concesión vencida en sus dos terceras partes y el costo de la obra muerta (postes, turbinas, alambres, etc.), lo que significa una reducción muy grande en el monto total de la expropiación. Ahora, si construímos otra planta para poner competencia, fuera del peligro ya señalado, con seguridad tendremos que desembolsar más dinero.

¡Cuidado con contratar!

Y por sobre todas las cosas, los costarricenses deben vigilar porque no se contrate el trust, mucho menos si las negociaciones las va a llevar a cabo la actual Junta de Servicio, totalmente desacreditada por los numerosos cargos lanzados por la LIGA PRO-DEFENSA NACIONAL sin la debida respuesta. Resultaría una sangrienta burla para el pueblo costarricense, un enorme ridículo para la dignidad patria que el esfuerzo de larguísimos años de lucha concretado en la ley de expropiación se convirtiera en un contrato, el cual NUNCA sería favorable para el país.

La segunda Independencia de Costa Rica

Ya realizamos en parte la independencia política. Se necesita ahora afirmar esta por medio de la liberación económica. No seremos verdaderamente libres mientras una de nuestras riquezas principales sirva para satisfacer la voracidad de unos pocos extranjeros, mientras nuestro pueblo está en la miseria. Costa Rica necesita que esas ga-

nancias beneficien a sus habitantes. Nuestro pueblo está urgido de desarrollar su industria. Necesitamos electricidad para mover las imprentas, los aserraderos, los molinos de café, los beneficios, los trapiches, los tienes, los tranvías, los teléfonos, los teléfonos, los radios. Necesitamos fuerza bastante para nuestros motores, calor para las cocinas, luz para nuestras calles y habitaciones. Recordemos que nuestro país es riquísimo en caídas de agua y que cuando las plantas eléctricas sean nuestras, podremos extenderlas, desarrollarlas y garantizar a nuestros hijos comodidades materiales y cultura bastante para ser felices. Llevar a cabo tales realizaciones, será consolidar nuestro régimen democrático a medias. Significará ampliar nuestra democracia, darle contenido económico impulsándola hasta sus últimas consecuencias sociales. Habrá algún costarricense honrado que se oponga a esto? ¿Existirá algún costarricense comprensivo, consciente de la importancia, de la necesidad que hay de echar al trust cuanto antes, que no ponga sus fuerzas al servicio de esta causa?

Queda planteada la pregunta al pueblo de Costa Rica. El gobernar dirá muy pronto la respuesta. Deseamos fervientemente que todos respondan como el PARTIDO COMUNISTA, pues esa será la forma más digna de celebrar las Fiestas Patrias:

Afuera los explotadores de la riqueza nacional

Checoeslovaquia bajo el fuego de las intrigas

Reproducimos este artículo de "Frente Rojo, órgano del P. P. Español por considerarlo de mucha actualidad.

El desarrollo de la jornada del 21 de mayo, con la actitud firme y clara de Checoeslovaquia, despertó en Hitler la razón. Las divisiones alemanas motorizadas pudieron ver, al llegar a la frontera, los cañones de la "línea Maginot" checa, más moderna que su hermana mayor de Francia. Al mismo tiempo, se tuvo la certeza de que las tenazas de los ejércitos de Francia y de la U. R. S. S. no permanecían inactivas. Los generales del Reich advirtieron claramente que atacar en aquel momento a Checoeslovaquia sería un suicidio.

Por todo esto, el Reich se vio en la precisión de buscar, para apoderarse de Checoeslovaquia, otros caminos más lentos pero también más seguros. Se vio en la precisión de emprender su ofensiva diplomática, aprovechando simultáneamente al Gobierno inglés para hacer presiones al de Praga sobre los asuntos internos actualmente planteados, y especialmente, sobre la perturbación del orden interior de la República por Henlein. El final de esta ofensiva contra Checoeslovaquia es

suprimir los tratados de ayuda que ésta tiene concertados con Francia y con la U. R. S. S., por lo menos, la alianza con la U. R. S. S.

En el interior, el Reich ayuda a Henlein para que logre, en las conferencias sobre la cuestión de las minorías, el máximo resultado posible, a fin de reducir las fuerzas defensivas de Checoeslovaquia. El plan de la ofensiva diplomática contra Checoeslovaquia tiene tres partes principales que son las siguientes:

Primero: — La conclusión de un pacto de las cuatro grandes potencias: Inglaterra, Italia, Alemania y Francia. Estas cuatro potencias decidirán el destino de Checoeslovaquia y su problema nacional en una forma conveniente al Reich. Lo que significa una intervención más, después de las de España y de China, del fascismo criminal en los asuntos de un Estado independiente. Esto es indudable, porque el carácter de los componentes de ese concierto no deja lugar a dudas sobre su resultado: Contra Francia, están Italia, Alemania, el Japón; y para igualar las fuerzas, Fran-

cia podrá apoyarse, únicamente, en Inglaterra, con su política de concesiones a agresor. Y es sabido que una Checoeslovaquia estructurada según los deseos de estas potencias no sería una República ni libre, ni democrática, ni independiente.

Pero el pacto de las cuatro Potencias tiene también otro fin: romper el pacto de Francia con la U. R. S. S., entregar los destinos de las pequeñas naciones de la Europa central a las grandes Potencias y apartar a la U. R. S. S. de la política europea.

Resultado que la línea París-Praga-Moscú es inconveniente para el Gobierno de los "lores" conservadores ingleses, cuyos intereses se conjugan con los de Hitler.

Segundo: — Después, Alemania desea un pacto militar con Checoeslovaquia. Esto significa, además, la aceptación, por parte de Checoeslovaquia del fin del sistema defensivo Francia-Checoeslovaquia-U. R. S. S., y entrega de Checoeslovaquia a los alemanes, porque sin aliados está perdida; no puede defenderse a pesar de su "línea Maginot" con todos sus cañones. El destino de Austria demuestra lo que vale un pacto con Alemania.

Tercero: — El plan alemán es el de proclamar a Checoeslovaquia como Estado neutral. No se tiene en cuenta que en el desarrollo de la gran lucha entre la democracia y el fascismo no hay Estados neutrales. La proclamación de Checoeslovaquia como Estado neutral significa el fin de sus alianzas con Francia y con la URSS, que les obliga a ayudarse en caso de cualquier agresión. Y hay que acordarse de la neutralidad de Bélgica durante la guerra mundial. El final del plan de Alemania es uno: Aislar a Checoeslovaquia, romper los pactos que tiene concertados para amparar la expansión del Reich.

Al mismo tiempo, Hitler y Henlein, quieren agravar la situación interior de Checoeslovaquia, con las peticiones pre-

Luis Felipe Mayorga

Asuntos Judiciales.

Especialidad Accidentes del Trabajo.

Oficina: ALTOS DE LA FOTOGRAFIA PACHECO

TELEFONO 3386